

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

SIGLO II

AÑO XXIII

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

Núm. suelto 10 cts.

Ultimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero Número 11.266

Subscription prices:
Capital, un mes... Ptas. 2'00
Fuera, trimestre... 6'00
Portugal... 10'00
República Argentina... 40'00
Para el Extranjero no se admiten suscripciones por meses de un año

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada

Miércoles 17 de Junio de 1931
DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA, 55
Apartado número 13
Teléfono número 57

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran plaza de la civilización moderna

ANUNCIOS: Cuarta plana 20 céntimos. Ptas. 0'40
Precio Tercera 13 » 0'39
de línea por Reclamos y Gacetas... » 0'50
Inserción Primera plana... » 0'75
Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

DESDE MADRID

- R - E - T - A - Z - O - S -

Carretera. Las noches madrileñas empiezan a prestigiarse con la seriedad veraniega. Pórtico canicular. Bajo las estrellas, los faros de los automóviles en dirección distinta, se hacen guiños. Cuesta de las Perdicés, coronada en la noche por la luminaria chispeante de Casa de Ca morra. Violines que lloran para que las parejas bailen. Y el violoncello arrullando el vaivén rítmico de la mujer y el hombre que fuman Murates...

La carretera hacia Madrid, es honda. Río negro, encauzado y terso. Y en la Moncloa, bajo los árboles, los puntos luminosos del alumbrado supletorio como pompas de jabón que tuviesen un sol dentro.

Pórtico veraniego. Desde el puente de San Fernando para allá, la carretera, no recuerda la otra cosmopolita de San Sebastián a Biarritz en plena canícula. Un fresco magnífico nos abre sus brazos en la noche. Muchas gracias.

Madrid está incubando unas fiestas que tendrán su iniciación el día 10, y serán enterradas el día 25. Toros, conciertos, funciones teatrales. Nos lo temíamos. Y menos mal, que en la Plaza de la República, antes de Oriente, van a servirnos una Maruxa interpretada por los mejores artistas y con un carácter eminentemente popular. Esto nos gusta mucho y está muy bien, señor don Pedro Rico, alcalde simpático y gorro, por la gracia de Dios y de los buenos alimentos.

Ha llegado a Madrid el ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, y ahora resulta que los periódicos conservadores franceses y los más importantes periódicos suecos, se están dedicando a desprestigar a España asomando el fantasma del comunismo a la ventana internacio

nal. He aquí acaso una de las razones que justifiquen la inexplicable baja de nuestra peseta. El señor Largo Caballero así lo ha dado a entender. ¡Para que se fie uno de los suecos que no se hacen los ídem!

En la Bolsa continúa manteniéndose en cincuenta sesenta y cinco la libra esterlina, habiéndose originado una subida en los fondos públicos. Renace un vestigio de calma en los capitalistas. Acaso vuelva el sentido patriótico al espíritu de los privilegiados del dinero. Nos otros que no sabemos contar más allá de los treinta reales, nos alegramos mucho que esto ocurra.

En el hall del suntuario Hotel Palace se toma un buen café. Más caro que en ninguna arte, eso sí, pero bueno. Miren ustedes si será bueno que allí se reúnan para saborearlo don Juan March, el señor Sabadell, director de "Informaciones" y Cánovas Cervantes. Director de "La Tierra", aparte de otras conocidas personas que forman un gran corro no exento de interés. Pero la trilogía señalada tiene su importancia. Sabadell, director de un periódico de March, es como la sonda en sus escarceos para congraciarse a su señor con el nuevo régimen que lo ha procesado y acaba de prohibirle la venta del tabaco Canario en África. La presencia de Cánovas Cervantes nos desconcierta un poco si recordamos su posición frente a los monopolios y a la obra de la Dictadura. Ya ven ustedes, si será bueno el café del Palace que ha conseguido reunir a hombres tan diversos. Ya se escribirán la Historia.

Joaquín Romero-Marchent

Madrid, junio de 1931.

Respondamos al llamamiento El Socialismo

Nuestra dignísima Inspectora de Primera Enseñanza doña María Datas, con fecha 8 de los corrientes y por mediación de HERALDO DE ZAMORA, hace un cálido llamamiento a las mujeres españolas aconsejándonos nos hagamos socialistas en el fondo de nuestra conciencia aunque no nos afiliemos a ningún partido. Nos dice esto no sin exponer convincentísimas razones acerca de lo que es el socialismo.

Yo, efectivamente, querida doña María. A muchísimas mujeres les habrá ocurrido igual que a la que suscribe.

Yo siempre inspirada en humanitarias ideas de socialismo, y hasta hace algunos años me aludía perfectamente lo que usted consigna en su elocuente tercer párrafo, pero ahora ya me explico las causas de los fenómenos y manifestaciones socialistas.

equilibrio social, eso es lo que ha dado origen a grandes trastornos y a sucesos horripilantes.

Y no conociendo nosotras el verdadero origen de estos diques sociales, he aquí por qué nos era antipática la palabra "socialismo".

Hagámonos, pues, socialistas. ¡Qué hermoso sería que casi todas las mujeres españolas nos definiésemos así en estos solemnes días, acogiendo también con calor la noble iniciativa de doña María Datas, y dedicando unos momentos de admiración a aquellas abnegadas mujeres de la India que se arrojaron tranquilas en las hogueras después de la muerte de sus pobres maridos esclavos!

Hagamos que pase a la Historia de España nuestro progreso social.

Para conseguir el progreso científico hace falta practicar trabajos por la vía experimental, y para el progreso social hace falta acercarse en lo posible a la práctica de las doctrinas de Jesucristo "amando al prójimo como a nosotros mismos" y teniendo en cuenta la sencilla pero elocuente máxima: "Lo que no quieras para tí, no lo quieras para nadie".

Celerina Rodríguez

Corrales 15-VI-931.

A los electores de la provincia de Zamora

Aceptamos complacidos el requerimiento insistente que nos dirigen amigos y paisanos, y elementos sociales muy diversos, para que llevemos a las próximas Cortes Constituyentes la representación honrosísima de nuestra amada tierra zamorana. Nacidos en ella y consagrados, durante toda la vida, a la comunicación con sus hombres y al estudio y defensa de sus intereses, podrá o no,—esperamos fundamentadamente sí—acompañarnos el aura popular, pero nadie negará desde luego a nuestra candidatura, en la que confundimos historias distintas y significaciones políticas afines, pero no idénticas, la limpieza y la ingenuidad de su origen; el sacrificio notorio con que nos aprestamos a mantenerla; y la noble finalidad que perseguimos al comparecer ante nuestros electores. Hablemos para ellos un lenguaje de sinceridad y de claridad, característico de éste viejo solar castellano. Que en ésta hora, crítica para la República y para la Nación, nadie ignore lo que queremos representar en el concierto de sus Constituyentes. Y que inspirados en nuestras ideas y por el aliento de nuestros electores, podamos así parecer dignos continuadores de aquellos nuestros antepasados que también figuraron en las Constituyentes del siglo diecinueve.

Somos republicanos, a virtud de las razones y por los antecedentes que con reiteración ha expuesto el primero de los firmantes. Aspiramos a que la República sea la expresión definitiva y bienhechora de la democracia española, amparando y sirviendo a los ciudadanos—todos, vengando de donde hayan venido y llamándose como se llamen. Para que la República viva la vida del Derecho, mantenga inflexiblemente el orden, y garantice por igual las personas, las propiedades y las ideas, aportamos al régimen republicano nuestra colaboración leal y absolutamente desinteresada. Gobiernen y utilicen legítimamente los atributos y hasta las satisfacciones o las vanidades del Poder—escasas y amargas en los tiempos que corren, para todo el mundo—aquellos que presumen de haberse adelantado a la proclamación de la República, aunque no pocos de ellos sestearen plácida o aprovechadamente durante los largos años de la vergonzosa Dictadura, que otros padecemos en la persecución o en el destierro. Pero sea para todos los españoles el nuevo régimen una era de conciliación cordial, que inicie la obra positiva de reconstitución espiritual y económica que demanda urgentemente la Patria, después de prolongadas convulsiones. Al Gobierno corresponde en ella la ponencia y la suprema dirección. Nuestros votos le acompañarán, sin impaciencias y sin resquemores, con amplio espíritu de comprensión y con austeridad sobriedad de palabras y de crítica. Señalamos a la meditación de aquel la conveniencia de no complicar la situación, harto compleja, con problemas que no arrancan de un evidente e inaplazable imperativo nacional. La libertad de cultos y de conciencia es un denominador común a la República y aún a todos los Estados contemporáneos. Acerca de ella no existe ni puede ya existir pugna entre los partidos, ni resistencias en la opinión. Pero el

renacimiento espiritual, visible en todos los pueblos después de la Gran Guerra, y el respeto a la raigambre católica de países como España, señala a los gobernantes, aquí y fuera de aquí,—sin perjuicio de una política civil y regalista, de pura tradición española—el mantenimiento del régimen concordatorio con la Santa Sede y el aplazamiento, por ahora, de reformas tan hondas y complejas, no sólo en el orden político sino también en el económico y en el financiero, como la de la separación de la Iglesia y el Estado. Francia tardó treinta años de su tercera República en llegar a ella. La misma ley de las congregaciones ha quedado allí en gran parte incumplida, por imposición de una realidad, ante la que aún los gobernantes más radicales se han inclinado. Y no pocos de sus preceptos han sido suavizados y condicionados ante la obra nacional y civilizadora de las misiones de Ultramar.

La crisis de la tierra y sus productos más importantes, de un modo singular la de los cereales, demanda urgente y eficaz intervención del Poder público. La creación del Ministerio de Agricultura, inexplicablemente retardada, constituirá un órgano adecuado para coordinar el esfuerzo del Estado y las iniciativas privadas. No es solo un problema social hondísimo, al cual ya quisieran acudir los proyectos de ley Alba en 1917—modificando el régimen jurídico de la propiedad inmueble y creando el Banco Agrícola Nacional—adelantándose a la obra de reforma acometida más tarde por casi todos los pueblos de Europa y procurando crear así, por procedimientos evolutivos y de Derecho, más de medio millón de nuevos propietarios, que serían hoy asiento sólido de una burguesía republicana anticomunista. Es también toda una política creadora y transformadora, que no favorezca sólo al obrero, sino al pequeño propietario y a la clase media de los labriegos, cuya vida en los pueblos y aldeas es hoy tan penosa como la de los jornaleros. Mira al Impuesto y al Arancel a la enseñanza técnica y a las instituciones de crédito, para que las más generosas concepciones y la propia labor de las Confederaciones Hidrológicas logren completo fruto. Y no gima toda la economía española bajo el peso de una política de privilegio, enderezada al sostenimiento de ciertas industrias artificiales, que son la riqueza de unos pocos y el obstáculo para la política de Tratados y el normal desenvolvimiento del trabajo español. Hacemos nuestras las conclusiones votadas por las Asociaciones Agrícolas de la Provincia de Zamora.

Planteados agudamente, una vez más, el llamado problema catalán, no sería lícito que calláramos acerca del mismo, al dialogar con nuestros electores de Castilla. Nada oponemos al llamado Pacto de San Sebastián, en cuanto confía a la soberanía de las Cortes Constituyentes la solución de tal problema, libremente adoptada, sobre la base de la ponencia que Cataluña aportará a la representación de todo el país. No envenenaremos la cuestión con críticas prematuras, ni menos achicaremos un momento de sentimental efusión con hostilidades sistemáticas, que nunca han estado en nues-

tro ánimo. Creemos que ningún hombre prudente aceptará, en definitiva ni en Cataluña ni en Castilla, la idea singular de que las Cortes hayan forzosamente de votar en bloque lo que se les dicte desde Barcelona, sin oír siquiera las observaciones o las enmiendas de las demás tierras de España. Y, menos aún, que ello sea comienzo irregular y fragmentario de una política de avances federalistas, para los que notoriamente no están preparadas otras Regiones españolas, en las que ahora se agitan la fantasía, la inexperiencia y la fiebre de notoriedad. El recuerdo del Cantón de 1873 no ha de olvidarse por ningún republicano cuidadoso de guardar y fortalecer la naciente segunda República. Ciertos extravíos podríamos condenarles desde ahora, con palabras autorizadísimas del inolvidable Pi y Margall. Baste por hoy decir, simplemente, que en 1918 "todas" las izquierdas catalanas, con la colaboración activa de algunos de los actuales Ministros, llegaron a redactar un Proyecto de Estatuto para Cataluña. ¿No podría éste servir de base a la Ponencia en estudio y al voto de las Cortes Constituyentes? Respondería tal solución a un criterio de amplia Autonomía, dentro de la pauta y de la espiritualidad de los mismos partidos catalanes. Pero evitaría los estragos de la atomización del Poder público, en momentos en los que tanto importa a la República fortalecerle sin daño de la vida local y regional.

Hemos ya enunciado, con la sobriedad que impone la naturaleza del presente Documento, el índice de temas que más pueden preocupar hoy a los electores de Zamora y de España. Completémoslos con el anhelo de que en la labor de las Cortes no se olviden otros que no admiten tampoco aplazamiento. El de la Instrucción, para que ni un niño quede en toda España sin asiento en la Escuela Primaria, ni un obrero sin plaza en la de Artes Industriales, ni un alumno apto y laborioso sin posibilidad de llegar, por falta de medios de fortuna, a las primeras posiciones del país. El de la crisis de la moneda nacional, que constituye hoy daño gravísimo para el prestigio de España en el exterior y es factor doloroso de perturbación en los precios, en los salarios y en los elemen-

tos todos de la economía y de la vida interior...

La enumeración razonada de todos los temas demandaría, cuando menos, un extenso folleto que no hemos de escribir ahora. Sobre ellos habremos, naturalmente, de volver, en ocasiones diversas. Bastará cerrarla con el anhelo de que lleguemos a la organización y consolidación de una República parlamentaria sobre el sistema bicameral, con reunión obligatoria y automática, en períodos predeterminados, para sus Cuerpos Colegisladores. Y que en estos se desarrolle normalmente la labor de fiscalización y de iniciativa, pero con aquella restricción de intervenciones y de largos discursos y debates, que ya no admite los reglamentos, y aún simplemente las prácticas discretas, de ningún Parlamento del mundo.

Proclamamos, para concluir, que la Nación no es ni quiere ser retorta de laboratorio, ni incauto conejillo de Indias, en los que se ensayen todas las novedades, y aún menos todas las extravagancias incoherentes de los exaltados o de los ilusos. Ninguna reforma nos asusta, por audaz que parezca, con tal que se someta a un ritmo de realidad y de posibilidad, se encauce jurídicamente y sea expresión de un voto popular. Condenamos la violencia y la demagogia, mortales para las Repúblicas. Pedimos a los republicanos que lean con frecuencia la Historia del 73. Y que nos acompañen, para que viva España en el Derecho y en la Paz, amparados todos los ciudadanos por la Ley.

Nosotros, nos llamamos republicanos sin mote alguno, convencidos de que en las Constituyentes, y de las Constituyentes, habrán de brotar los partidos definitivos de la República, agrupados entonces en la Derecha y en el Centro, por amor a España y a la Libertad, fuerzas hoy dispares pero coincidentes en las líneas sustantivas de Política, que dejamos cuando menos insinuadas.

Tal es nuestro convencimiento y tales son también nuestras aspiraciones y nuestros compromisos. Así habremos de servirlos fielmente, si nos acompaña, como esperamos, el voto de los electores de la provincia de Zamora.

Santiago ALBA

José María CID

Madrid-Zamora, 14 de junio de 931

(POR TELEFONO)

El sueldo de los militares disponibles

Madrid.—También se ha facilitado copia del decreto relacionado con los sueldos de los militares clasificados en la categoría de disponibles, y cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

Artículo primero: Queda derogado el artículo quinto del Decreto de 24 de febrero de 1930, que igualó los sueldos de los jefes, oficiales y asimilados colocados y los de los disponibles.

Artículo segundo: Los jefes, oficiales y asimilados en situación de disponibles voluntarios, continuarán percibiendo, como hasta aquí, la mitad del haber de su empleo.

Artículo tercero: Los jefes, oficiales y asimilados que no resulten colocados en ninguno de los Cuerpos. Organismos o Centros crea-

dos o subsistentes con motivo de la actual organización del Ejército, quedarán en situación de disponibles forzosos, con el 80 por 100 del haber de su empleo.

Artículo cuarto: En las diferentes armas y cuerpos del Ejército, se amortizarán, sin excepción alguna, cuantas vacantes ocurran, mientras en el empleo donde se produzca la vacante, exista personal sobrante y, en su consecuencia, en ningún empleo se harán promociones mientras exista vacante en el inmediato superior.

Artículo quinto: Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan a lo establecido por este decreto, que surtirá efecto desde la revista de comisario de julio próximo.

Balneario Alceda - Ontaneda

De positivo resultado en la curación de enfermedades de Piel - Vias Respiratorias - Matriz y Artritis... Importantes reformas en ambos establecimientos GRAN HOTEL de ONTANEDA - Todo confort

Boletín Meteorológico CORRESPONDIENTE AL DIA DE HOY

Servicio Meteorológico Nacional En Zamora, las condiciones meteorológicas, desde las siete de la madrugada de ayer, hasta igual hora del día de hoy, fueron las siguientes: Presión atmosférica, 706,3 milímetros. Temperatura máxima, 31 grados. Temperatura mínima, 9 grados. Dirección del viento, N.

FACUNDO CARRASCAL

Médico Tocólogo de la Beneficencia. Ex médico agregado a los servicios de la Maternidad de Santa Cristina, en Madrid. Partos y enfermedades de la mujer. Consulta de once a una y de cuatro a seis. Gratuita para la beneficencia, martes y sábados de diez a once. Reina, 16, segundo

De elecciones

En la tarde ayer se reunieron algunos amigos de los presuntos candidatos don Santiago Alba y don José María Cid para cambiar impresiones sobre la próxima contienda electoral acordando ratificar su confianza a los candidatos y realizar la propaganda que el Gobierno autoriza en apoyo de los mismos.

T. GONZALEZ MARIN

Ex-Ayudante del Doctor Población. Diplomado por la Maternidad de Madrid. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS. Ronda de Santa Clara, 7, ZAMORA. Consulta de diez a una y de cuatro a cinco

LETRAS DE LUTO

A los veintitrés años de edad y dejando sumidos en el mayor desconsuelo a su joven esposa y un hijo de corta edad, ha fallecido en el Hospital de la Encarnación, Enrique Martínez, simpático músico de segunda de la banda del regimiento Todelo.

De bondadoso carácter y afable trato, gozaba el malogrado amigo de la general estimación, por lo que su muerte ha sido muy sentida en Zamora.

Reciba la apenada familia nuestro pésame más sentido por tan irreparable desgracia y que el Señor conceda el descanso eterno al alma del cariñoso Enrique.

Pida la Cerveza MAHOU al vendedor EXCLUSIVO al por mayor ARTURO CALAMITA.—Carretera Tordesillas, 3 y 5. Teléfono, 269.

Nuevo Teatro

Presentación del Circ oBorza En única sección la de las diez y media, tendrá lugar hoy, miércoles el debut y presentación del gran circ oBorza, integrado por sesenta artistas de ambos sexos, seleccionados de entre los más aplaudidos en esta clase de trabajos espectaculares y manifestaciones artísticas. El programa, tan extenso como variado, ofrece los más grandes atractivos y a precios baratísimos, como nunca podrá darse.

Figuran entre los números más sobresalientes el de la troupe Duart famosos acróbatas procedentes del Circo Price, de Madrid; el trío Borza, cuyos juegos icarios sorprenden por su grandiosidad; el trapecista Leopoldo; los Cartagineses, en sus maravillosos juegos olímpicos; Adriana y Charlot, número de gran atracción; el chino Trugibant-Ché, cuyo descenso por el cable, sin más apoyo que el de sus cabellos, emociona extraordinariamente; los Manicos del Pilar, que tanto éxito alcanzaron en las fiestas regionales de la Exposición de Barcelona; Camilín, rey de la gracia y del chiste; los famosos clowns, Reyes y Moly, malabaristas, parodistas y excéntricos musicales; los cinco New York, número americano de suntuosa presentación; Franchén, el gran humorista que mantiene en constante hilaridad al público; los Pif, Paf, Puf, reyes de la astracanada y de la risa, uno de los números más en tretenidos y curiosos del programa.

Ya se ve, pues, que el festejo anunciado es de categoría y de una variedad tan grande que pocas veces tendremos ocasión de presenciar y aplaudir en Zamora, y el precio de dos pesetas butaca de patio es, sin tener en cuenta la bondad y cantidad del espectáculo, de una baratura inverosímil.

Hoy se verá concurrir el Nuevo Teatro que por sus condiciones de amplitud en el salón de butacas tanto se presta a esta clase de espectáculos.

Dr. A. RUIZ DE LA CUESTA (Ex-Profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca) ESPECIALISTA en

GARGANTA-NARIZ Y OIDOS Consulta de once a una y de cinco a siete

Viriato, 3. (Teléfono, 197) Zamora (Encima del Café París)

LOS TOROS EN MADRID

Corrida extraordinaria.—Dos toros de Aleas para Cañero y seis de don Julián Fernández, para Villalta, Félix Rodríguez y Domingo Ortega que toma la alternativa.

Dominguín después de muchas cabriolas económicas ha lanzado a Domingo Ortega al ruedo madrileño para que la afición pudiera ver que el torero de Bolox traía y justificaba la buena calidad que los públicos de provincias y las propagandas periodísticas de todas partes nos venían diciendo.

Desgraciadamente la realidad no ha respondido a las esperanzas. Domingo Ortega ha tenido un desastroso día de alternativa en Madrid. No es culpa del muchacho, es culpa de quien le ha venido pregonando un día y otro como fenómeno sin que el fenómeno realmente existiese. Las propagandas son oportunas y buenas después que los públicos de primera categoría aceptan la mercancía. Pero de ningún modo antes de ver lo que ella puede dar de sí.

La labor de Ortega no ha sido en ningún momento una lobar de fenómeno. Es más no ha llegado siquiera a la altura de pasajera. Vamos después de estas consideraciones a reseñar sin prejuicios la corrida de su verdadera apreciación.

En la plaza se ven algunos claros. Cañero es aplaudido al hacer el paseó, y en su labor derrocha valor.

LIDIA ORDINARIA

Primero.—Gordo, grande y bien puesto. Sale suelto de los primeros capotazos que le ofrecen los peones. Ortega pone voluntad en torear y tras de mucho insistir da varios lancos movidos y uno templado que se aplaude.

El toro toma cuatro varas acosándole y saliendo suelto de todas ellas.

Villalta cede los trastos a Ortega y entre una enorme expectación el toledano llega paso a paso a la cara del bicho inaugurando la faena con tres pases por bajo de los que sobresale uno aguantando con valentía. Cambia la muleta y prosigue la faena con pases de tirón y fuera siempre del terreno del toro. Sufre un desarme y entrando mete una estocada un poco contraria y tendida. (Palmas y decepción en el público).

Segundo.—También grande y mejor puesto de cuerna que el anterior, dobla bien ante los capotes. Villalta intenta sujetarlo sin conseguirlo. El animal toma tres varas quedándose en la primera.

Ortega devuelve los tratos a Villalta y este empieza con dos pases por alto y un rechazado de los suyos. Deja refrescar al toro y continúa torear valiente y cerca con la derecha. Cuando el animal cuadra Nicanor arranca derecho y coloca media en lo alto que basta. (Ovación oreja y vuelta al ruedo).

Tercero.—Del mismo tipo que los anteriores. Félix Rodríguez torea templando y valiente con el capote

siendo ovacionado. El toro cumple en varas llegando al último tercio aplomado.

Félix torea valiente por bajo y luego se desconfía, muleteando distanciado. Media arriba bien puesta pero sin ejecutar la suerte con limpieza. (Palmas.)

Cuarto.—Bonito de tipo. Dobla bien y Villalta lo recoge con unos capotazos movidos. El animal se resiente en varas y admite cuatro puyazos sin codicia ni estilo. Ortega que ha venido decepcionando al público, en todas sus intervenciones es abuchado al quitar con escasa valentía y adorno.

El toro llega con mucho nervio a la muleta y Villalta lo torea con precauciones por bajo. Un pinchazo alto, otro mejor y media baja y tendida. Descabella a la primera y el público le prodiga palmas.

Quinto.—Más fino de tipo, pero también el más alto de todos.

Toma cuatro varas y luego los banderilleros pasan grandes apuros para prender.

Félix Rodríguez torea distanciado y con exceso de movimiento. Entra a matar arrancándose del toro y pasando sin clavar Félix, pero saliendo embarrullado del trance, por lo cual el toro hace por él, prendiéndole por el muslo izquierdo. Félix se levanta pero cae desplomado en brazos de las asistencias que le conducen a la enfermería. La impresión es de que lleva una cornada grande y una gran conmoción cerebral. Villalta termina con el manso de una entera en su sitio que se aplaude.

Sexto.—Más feo que sus hermanos y alto de agujas. Dobla bien y Ortega torea distanciado y mal, no obstante estar el toro en buenas condiciones para el capote. El público abronca al debutante. Las protestas continúan al intervenir Ortega en los quites que lo hace siempre con gran precaución y miedo.

A la hora de matar, y cuando Ortega va en busca del bicho, el público toca palmas de guasa. Esto descompone a Ortega que hace una faena impropia del prestigio de que viene precedido. Pases por la cara y de pitón a pitón. Y en cuanto con sigue la igualada, da un pinchazo en el cuello. Dos más de feo estilo y media estocada trasera volviendo la cara al entrar. Dobla el toro, y el público prodiga al debutante una despedida de abucheos y pitos ensordecedores. Algunos espectadores se arrojan al ruedo y tiran almohadillas sobre Ortega, que tiene que salir de la plaza custodiado por la fuerza pública.

El desencanto que hemos sufrido con el debut de Ortega ha sido grande. El público esperaba al fenómeno y se ha encontrado con un torero que en su primera actuación no ha dado en ningún momento la nota de valor y de arte. Esperemos a la próxima a ver si tenemos mejor suerte. Fernando Dicenta

En la enfermería de la plaza nos dicen que Félix Rodríguez sufre una cornada en la parte posterior del muslo derecho que aunque grande de no interesa órgano alguno de gravedad. En estos momentos los médicos se disponen a desbridar la herida después de cloroformizar al diestro.

CABREIROA

Diabetes, Artritis, Vias Urinarias

Empresas de Automóviles

que quieran concertar camionaje en la Provincia de Palencia en cantidades importantes, sírvanse ofrecer sus servicios a S. M. L., Vergara II, Barcelona.

Balneario de Caldas de Besaya (Santander)

Reumatismo, Artritis, Clática, Catarros y Cardiopatías. Gran Hotel reformado recientemente. — Todo confort VERANEIO DELICIOSO, TRANQUILO Y ECONOMICO a 70 metros del ferrocarril del Norte

Quejas del vecindario

Por confidencia particular sabemos que ha sido presentada al Excelentísimo Ayuntamiento el siguiente escrito y que nosotros reproducimos por ir en beneficio del vecindario cuyos intereses siempre hemos defendido, cuando, como ahora, son justificados.

Luis Flores Moldes, Alcalde de Barrio del décimo distrito de esta capital, según credencial fechada el día 27 de mayo del corriente año y por indicación de dicho escrito a las órdenes del primer teniente alcalde don Lino Blanco Samper, solicita lo que sigue:

1.º Considerando la Carretera de la Estación (Avenida de Victor Gallego) como la principal calle de Zamora por ser objeto de primera impresión del viajero turista que llega a la capital para admirar sus innumerables bellezas y corroborando su calificación de primera categoría la cantidad impuesta por el arbitrio de inquilinato a sus sufridos vecinos se evidencia la necesidad de una dotación de elementos en consonancia con tan importante vía y por lo tanto reclamo la implantación de mayor intensidad de luz en la instalación ya existente; ampliar el número de luces suficientes para que no quede espacio de terreno por iluminar, y que la situación del alumbrado sea equidistante y reglamentaria.

2.º En la temporada de estío, en dicha vía, se produce una densa y constante nube de polvo por el continuo tránsito de vehículos a motor cuya velocidad sobrepasa exageradamente a lo dispuesto por las autoridades y anuncian las tablillas colocadas al efecto en sitios visibles.

Por todo lo cual se hace indispensable el riego de dicho calle por lo menos dos veces diarias y que los guardias y serenos de servicio cumplan con lo establecido y ordenado por la autoridad, imponiendo sanciones a los conductores de vehículos que infrinjan lo ordenado respecto al máximum de velocidad.

3.º Que todo lo que precede fue solicitado verbalmente del primer teniente alcalde señor Blanco y no habiendo atendido ninguna de mis peticiones por causas, según él, justificadas, espero de su sincera democracia me conteste por escrito y señale los motivos por los cuales se hace imposible atender a lo por mí solicitado.

Zamora (décimo distrito) 16 junio de 1931. Luis Flores Moldes

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS señalados al pago por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda que pueden hacerse efectivos en esta Depositaria-Pagaduría:

Ingeniero firmes especiales. Ingeniero jefe de Obras Públicas. Caja de Depósitos. Don Bonifacio Rodríguez. Don Estanislao Barjacobá. Don Ramiro Fernández Gómez. Don Eliseo Alonso. Don Justo Blanco.

LUIS DE LA CALLE

Médico Militar. Especialista en enfermedades de los niños. Consulta de once a dos y de cinco a siete. Pabellones del cuartel nuevo.

FRANCISCO VELASCO De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios y Dispensario Azúa de Madrid. MEDICINA GENERAL. PIEL-SIFILIS-VERENERO. Consulta y Laboratorio. Plaza Diego Deza, 8. Zamora

Casa de Socorro

Han sido asistidos: Teresa López, de diecisiete años de edad, con domicilio en la calle de Santa Clara número 6 de una dilatación de un pequeño abceso localizado en la planta del pie izquierdo.

Juan Payo, de diecinueve años de edad, habitante en la Carretera de la Hiniesta número 35, presentaba una herida contusa en la región occipital en su parte media y anterior con la fractura y hundimiento del mismo lado; se le produjo al caerse encima un ladrillo en la obra que trabajaba. Fue calificado su estado de grave, pasando al Hospital.

Teresa González, de cuatro años de edad, con residencia en la avenida de la Puerta de la Feria, número 17, de herida contusa en la región frontal izquierda de tres centímetros de extensión interesando piel y tejidos celular subcutáneo, se le aplicó un punto de sutura. Se la ocasionó un individuo con una bicicleta.

Agustín Esteban, de quince años de edad, con domicilio en la calle de Rodrigo Arias, número 22, de ataque epiléptico y herida contusa en el dedo pulgar de la mano derecha.

BALNEARIO CALDAS DE OVIEDO

Aguas termales azoadas muy radioactivas.

Reumatismo.—Catarros.—Grippe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial.

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO. Todo confort.—Cocina selecta. AUTOMOVIL DESDE OVIEDO. 15 de junio a 30 de septiembre

Crónica mercantil

Barcelona, 16

Animado mercado trigos, precios firmes, oferta pretende alza pagada de 43 a 47 según procedencia.

Valladolid, 16

Tanto los mercados productores de trigo como los consumidores denotan firmeza, tendencia a mejorar los precios y mayor animación en las operaciones, pues se supone que la cosecha será algo corta y pudieran elevarse los precios que hoy ya acusan alguna mejoría, pues las ofertas, que son pocas, pretenden de 44 a 47 pesetas en procedencia y como la demanda está más animada en la compra, el mercado en general causa firmeza, habiéndose pagado ya en Barcelona procedencias de Castilla a más de 47 pesetas en origen.

En el detall entra muy poco y hoy anotamos:

CANAL: 150 fanegas a precio convencional.

ARCO: Nulas.

Obrero lesionado

En una casa en construcción de la calle del Riego, tuvo ayer la desgracia de que le cayera en la cabeza un ladrillo, el obrero Juan Payo, causándole una herida contusa en la región occipital en su parte media y superior, con fractura del cráneo y hundimiento del mismo lado.

Trasladado al Hospital, anoche le practicó una operación el facultativo don Dacio Crespo, quien calificó de graves las lesiones sufridas.

Visita agradable

Esta tarde nos han visitado los tres hermanos lusos, estudiantes portugueses que en viaje de estudios recorren la Península Ibérica. HERALDO DE ZAMORA les reitera efusivamente su cariñoso saludo.

GRANDES ESPECTACULOS DE LA EMPRESA SANVICENTE

NUEVO TEATRO

Hoy Miércoles: A las 10'30. DEBUT del gran Circo

- BORZA -

El de las caras bonitas. El más popular de España. Acontecimiento artístico.

SESENTA notables artistas.—DOCE formidables atracciones.

LAS CINCO NEW-YORK.—PIF-PAF-PUF.—FRANCHÉN.—REYES y MOLY.—CAMILIN TRUGIBANT-CHE.—LOS MANICOS DEL PILAR.—LOS CARTAGINESSES.—TRIO BORZA.—GRAN LEOPOLDO.—TROIPE DUART.—ADRIANA y CHARLOT. Asombrosa atracción de fama mundial. Gran Banda del Circo.

Precios populares: BUTACA DE PATIO. 2 Pesetas

EL SECRETO DEL DOCTOR

Por Eugenia Zúffoli.—Es el superfilm "Paramount" hablado en español, que se estrena el Domingo en el

TEATRO PRINCIPAL

Noticias Generales

En Cañizal, la Guardia civil ha de tener a varios obreros por coacción a los compañeros que se dedican a la siega.

MENUDA GANGA

Se vende una camioneta Chevrolet, 6 cilindros en buen uso, dándose facilidades de pago.

Para tratar con Braulio Pascual en Carbajales de Alba.

De paso para Fermoselle, su pueblo natal, donde se propone pasar una temporada, hemos tenido el gusto de saludar a nuestro dilecto amigo el prestigioso vicepresidente de la Colonia Zamorana de La Habana, a quien acompañan su distinguida señora doña María Grande y su bellísima y elegante hija Blanquita.

Sean bien venidos y que su estancia en tierras españolas les resulte gratísima.

Sanatorio Quirúrgico

Niño Jesús
DIRECTOR: JULIO RIVERA
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6
RAYOS X
Avenida de San Pablo, número 1 (Hotel)

Se dice que el batallón de Infantería de montaña Chiclana de guarnición en Segovia, pasará a formar unidad con el regimiento Toledo número 26, subsistiendo para organización del regimiento las órdenes de carácter general que se detallan en el "Diario Oficial", relativas a la reorganización de Guerra.

LEA V. TODOS LOS DIAS
HERALDO DE ZAMORA

Anoche salió para Murcia su pueblo natal, el Gobernador civil y estimado amigo nuestro, don José Moreno Galvache, Lleve feliz viaje.

El domingo próximo, como remate al novenario que en la iglesia del Hospital de la Encarnación se celebra en honor del Santísimo Corazón de Jesús, tendrá lugar la procesión que recorrerá el itinerario de costumbre.

Balneario de Ledesma
(Salamanca)
GRAN HOTEL
completamente reformado
Reumatismo, artritis, ciática. Afecciones del aparato respiratorio y piel. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre.
Informes: Dirigirse al Administrador del Balneario

Cipriano Guillermo Salvador, de treinta y seis años de edad, casado, natural de Palazuelo de las Cuevas y vecino de Samir de los Caños, labrador de oficio, fué herido por una máquina de moler trigo, ocasionándole la fractura abierta del tercio inferior del fémur de la pierna derecha, fractura abierta de la tibia y peroné del mismo remo y fractura del izquierdo.

Ingresó esta mañana en el Hospital.

Mañana, a la hora de las DIEZ Y OCHO, darán principio en el salón de Sesiones de la Casa Consistorial los ejercicios de oposición a una plaza de practicante de la Beneficencia municipal, pudiendo ser presentados por cuantas personas lo deseen.

UN TELEGRAMA

"Luis Calamita. Zamora. Geneve Suisse, 17-10-17. Salgo avión mantener candidatura Zamora. Saludos.—Palacios."

Multa de 500 pesetas a Vicente Barrera y de 250 a "Valencia II"

El Director de Seguridad dijo ayer a los periodistas que había visitado el puente de Vallecás, donde se instalará una Comisaría, atendiendo así las aspiraciones de la brigada, pues a causa de la escasez de vigilancia en aquel punto, son muchos los maleantes que merodean.

Añadió que ha impuesto una multa de 500 pesetas al diestro Vicente Barrera por negarse a torear el domingo en Madrid, alegando que estaba enfermo y el mismo día salió para Algeciras donde toreó el lunes.

También ha multado con 250 pesetas a Valencia II, por negarse el domingo último a subir al palco de la presidencia, requerido para ello por el delegado de la autoridad.

Circular a los fiscales de Audiencia

Hoy publica la "Gaceta" una circular de la Fiscalía del Supremo, dirigida a los fiscales de todas las Audiencias en la que dicta normas sobre las próximas elecciones. Recuerda la obligación de vigilar por el cumplimiento de la ley, reglamentos y ordenanzas, promover la formación de causas, etc., recuerda a los fiscales las disposiciones sobre las diversas clases de delincuencias y dicta normas para la interposición de querrelas criminales, para la intervención personal y exacción de responsabilidades. Termina la circular recordando el deber de mantener neutralidad en la contienda.

HÔPITAL VICHY CÉLESTINS
(estómago) **GRANDE-GRILLE** (hígado)
VICHY CHOMEL (hígado, estómago)
Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

POR TELEFONO

Se amortizarán todas las vacantes que ocurran en el Ejército

El Consejo de ayer y los decretos aprobados

A LA SALIDA

A las diez y cuarto terminó el Consejo de ministros.

Al salir el señor Azaña manifestó que habían invertido tres horas en el examen de los decretos de Hacienda y que habían estudiado también con extensión el asunto referente a la expulsión de España del Cardenal Primado, doctor Segura.

El ministro de Estado, señor Lerroux, confirmó estas referencias del señor Azaña.

El ministro de Fomento, señor Albornoz, dijo que no había tenido tiempo de informar acerca de las reformas en los ferrocarriles y la reorganización de las Conferencias Hidrográficas, por lo cual informaría en el próximo Consejo.

LA NOTA OFICIOSA DEL CONSEJO

Seguidamente se facilitó la siguiente nota oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo.

LAS ATRIBUCIONES DEL ALTO COMISARIO Y DEL JEFE DE LAS FUERZAS DE MARRUECOS

Presidencia: Decreto delimitando las atribuciones del Alto Comisario civil y del jefe de las fuerzas militares de nuestra zona del Protectorado en Marruecos.

Disponiendo el ingreso en la Hacienda Pública de la cantidad de pesetas 153.913,98, remanente de los ingresos obtenidos con motivo de la concesión de la Medalla de la Paz quedando suprimido este fondo.

LA JORNADA DIPLOMATICA Y DESIGNACION DE REPRESENTANTES

ESTADO: Decreto disponiendo que la jornada diplomática de San Sebastián comience el día 10 de julio, hasta el día 15 de septiembre.

Se designó para representar a España en el Congreso Internacional de Lechería, que se celebrará en Copenhague, a don Carlos Ruiz Martín, capitán de Veterinaria e Inspector higienista.

Para el Congreso Internacional de Ensayos de Semillas, que se celebrará en Washington, a don Antonio García Romero, ingeniero agrónomo, Director de la Estación central de Ensayos de Semillas.

Y para el Congreso Internacional de Protección de la Naturaleza, que ha de celebrarse en París, a don León García Bernárdez, ayudante del Servicio Agronómico, afante a la Estación de Horticultura de Aran juez.

LOS INTERESANTES E IMPORTANTES DECRETOS DE GUERRA

GUERRA: Disponiendo que cesen en sus respectivos cargos todos los capitanes generales de las regiones.

Decreto nombrando para el mando de la Primera División al general don Gonzalo Queipo de Llano.

Nombrando para el mando de la segunda división al general don Leopoldo Ruiz Trillo.

Para la tercera división, al general don José Riquelme.

Para la cuarta división, al general don Eduardo López Ochoa.

Para la quinta división, al general don Agustín Gómez Morato.

Para la sexta división, al general don Germán Gil Yuste.

Para la séptima división, al general don Rafael Villegas; y

Para la octava división, al general don Manuel González.

Nombrando para el mando de la Comandancia Militar de Baleares al general don Virgilio Cabanellas.

Para la Gran Canaria, al general don Enrique Salcedo.

Decretos disponiendo el cese del

Gobernador militar de Cádiz, don Pedro de la Cerda.

Del de Cartagena, don Francisco Zuñillaga.

Del de Granada, don Manuel González Carrasco.

Del de Valencia, don Marcos Rodríguez Calvo.

Del de Barcelona, don Enrique Salcedo.

Del de Mallorca, don Antonio Lozada.

Del de Gran Canaria, don Isidoro de la Torre.

Decreto suprimiendo la dignidad de Capitán general del Ejército y la jerarquía de teniente general.

Suprimiendo las capitánías generales y los Gobiernos militares, y dando normas para la Administración regional del Ejército.

Creando tres Inspectores generales.

Estableciendo la amortización de todas las vacantes que ocurran en el Ejército, mientras haya personal sobrante, y reduciendo a los cuatro quintos el sueldo del personal disponible.

Suprimiendo las zonas de reclutamiento y reorganizando las Cajas de Recluta, que se reducen a 60.

Creando 16 Centros de movilización.

Decreto disponiendo el cese de los generales jefes de Estado Mayor, comandantes generales de Ingenieros, de Artillería, Intendentes Generales, Interventores militares y Auditores del Ejército, e Inspección de Sanidad de las ocho Capitánías generales.

Disponiendo el cese de los generales Pignatelli en la novena Brigada de Caballería; del general Jaudenes segundo jefe del Gobierno militar de la Gran Canaria, y del general Millán Astray, a las órdenes del ministro de la Guerra.

Nombrando general de la quinta brigada de Infantería al general Llanos Medina.

De la sexta brigada al general Vrea.

Nombrando varios coroneles para jefes de Cuerpo.

Disponiendo que pasen a situación de segunda reserva varios generales y asimilados a petición propia.

Concediendo indulto total al ex coronel de Infantería, señor Jiménez Arroyo y a un teniente de la Escala de Reserva.

DE HACIENDA

HACIENDA: Decreto suspendiendo los efectos de la disposición que eximió del impuesto de Utilidades a los maquinistas y jefes de máquinas al servicio de las Compañías ferroviarias.

DE JUSTICIA

JUSTICIA: Decreto modificando los artículos 1.449 y 1.454 de la Ley de Enjuiciamiento civil sobre retención de sueldo y extendiendo los beneficios de que gozan a este respecto los funcionarios a los empleados de empresas concesionarias de servicios públicos.

Sánchez Ortiz

DOCTOR E. ENRIQUEZ
Medicina general
Laboratorio de análisis clínicos
SEROLOGIA
Santa Clara 63, pral. Zamora

JOSE GARCIA FRAGA
Médico
Ex-alumno interno del Gran Hospital Real de Santiago
MEDICINA GENERAL
CONSULTA DIARIA
En especial: Enfermedades del estómago, intestinos, hígado y niños
San Andrés, 39 y 41. ZAMORA

Se suprime la categoría de teniente general

Madrid.—Se ha facilitado en la Presidencia copia de un Decreto de Guerra, aprobado anoche en el Consejo de ministros, cuya parte dispositiva es como sigue:

"Artículo 1.º: Queda suprimida en el Estado Mayor General la dignidad de capitán general del Ejército.

Artículo segundo: Queda suprimida la categoría de teniente general del Ejército.

Artículo tercero: La categoría más elevada en el Estado Mayor General será la de general de división.

Artículo cuarto: Los generales de división podrán ser nombrados para el mando o inspección de unidades superiores que resulten de la agrupación de dos o más divisiones. En tal caso, el Decreto que expida el Gobierno, constituirá el título de la jerarquía superior del nombrado, sobre todos los de su empleo, cualquiera que sea su antigüedad.

Artículo quinto: Los generales de división, a quienes se les confiere el mando o inspección de tropas sobre unidades superiores a la división, obtendrán una insignia especial que denote su superior jerarquía y percibirán una gratificación que no podrá exceder del 25 por 100 del sueldo regulador, correspondiente a su empleo.

El derecho a ostentar la referida insignia y a percibir la gratificación mensual, caducará cuando el general cese en el mando o inspección de la unidad superior que le estuvo confiada.

Artículo transitorio: Los oficiales generales que ostentan actualmente la categoría de teniente general, la conservarán con todos los derechos, hasta su amortización total. El Gobierno podrá nombrarlos para los mismos destinos asignados a los generales de división.

Sánchez Ortiz

Reorganización de la plantilla del Regimiento Toledo

LA REORGANIZACION MILITAR EN ESTA PROVINCIA

Hoy se ha hecho pública la reorganización militar. Por lo que afecta a Zamora, el regimiento de Toledo se reorganizará con el actual regimiento Toledo y Batallón de Cazadores número 17.

El Centro número 13 de movilización y reserva tendrá su residencia en Valladolid y comprenderá las provincias de Valladolid, Salamanca y Zamora.

La Caja de reclutamiento de Zamora será la número 45 que se formará sobre la base de las Cajas números 80 y 89.

REORGANIZACION DE LA PLANTILLA DEL REGIMIENTO TOLEDO

Nombrando coronel a don Lázaro García Díaz, disponible de la tercera Región.

Teniente Coronel, don Enrique Gil, disponible en la primera Región.

Comandantes, don José Ferrero, de la Zona de Zamora.

Don Francisco de Reina Canals, de la misma Zona.

Don Raimundo Hernández, del regimiento Toledo.

Capitanes: don Félix Fernández Prieto.

Don Dionisio Gutiérrez Suárez.

Don Juan Izquierdo López Santa Cruz.

Don Manuel Cabanas Vallés.

Don Ramón García.

Don Valentín Santiago.

Don Francisco Núñez Santos.

Don José García López.

Don Demetrio Fontán Cadarso.

Don Federico Gil Sastre.

Don José Bravo Fernández.

Don César Pardo Sánchez.

Don Luis García Calvo.

Tenientes: Don José González Delgado.

Don Florentino Almendra Cuadrado.

Don Luis Valiña Teruel.

Don César Florez Martínez Ubagó.

Don Juan Fernández Pérez.

Don Benifacio Esplieguero de León.

Don Pablo Baudet Avila
Don Antonio García Gallego.
Don Francisco Alonso Poza.
Don Marcial Holgado.
Don Gregorio Ruiz Santa Olalla
Don Federico García Onrubia.
Don Enrique Carracido García.
Don Ildefonso Blanco Alvarez.
Alféreces: Don Justo Barajas Chueca.

Don Angel Sánchez García-Pareces:

Tenientes Escala Reserva: Don José Casas Iglesias.

Don Lorenzo Almaraz Pedro.

Don Juan Hidalgo Pérez

Suboficiales: Don Ignacio Barreira Carbayo

Don Juan García Ramírez.

Don Magín Ledesma Lorenzo.

Don José Rosel Esteban.

Don Antonio Maderal Sánchez.

Don Ignacio Prieto Louzado.

Don Miguel Núñez Ordóñez.

Don Santiago Puig Seguí.

Don Guillermo Espinosa.

Don Emiliano Baillo.

Don Nicanor Hernández Gallego

Don José Osorio Fias.

Sargentos: Don José Rojo Camacho.

Don Aurelio Serna Sáez.

Don Francisco García Costa.

Don José Garrote Conejo.

Don Edelmiro Ballón Llamas.

Don Manuel Marcos Tortajada.

Don Santiago Pérez Alfonso.

Don Rogelio Conde Vega.

Don Carlos Alonso Villaverde.

Don Martín Hernández Colmezar.

Don Isidoro Garrote Ramos.

Don Andrés Yuste.

Don Eduardo Ramos Vicente.

Don Juan Sendín Martín.

Don Pedro Villalba Marín.

Don Antonio Martínez Blanco.

Don Eladio B. Delgado.

Don Martín Alonso Millán.

Don Isidoro Bayo Mayo.

Don Manuel Diz Evangelista.

Don Antonio González Cordoveria.

Don José Iglesias Alfonso.

Don Julio Fernández Silva.

EL CONGRESO SINDICALISTA, LAS ANDANZAS DE ANIDO
En el Congreso Sindicalista se acordó pedir la abolición de la pena de muerte.
Denegóse la petición de un préstamo de 600.000 pesetas solicitado por el grupo de Bruselas, para apoyar una huelga, porque además de carecer de fondos se estima más justo prestar apoyo a los obreros del campo andaluz.
El delegado de Navarra informó que el general Martínez Anido había llegado a Pamplona para ponerse al frente de los elementos carlistas.
Sánchez ORTIZ.

Tip. Vda. de E. Calamita.—Zamora

LEA V. TODOS LOS DIAS
HERALDO DE ZAMORA

Sección de Anuncios Económicos

VENTA DE MADERA

Tendrá lugar de la madera procedente de los paseos públicos, cuyo acto se verificará a la hora de las ONCE del día VEINTIDOS en el salón de sesiones del Ayuntamiento de esta capital.

Los lotes, precio y cuanto se relaciona con la misma se hallará de manifiesto para cuantos deseen examinarlo, en la oficina de Obras Municipales durante las horas de ONCE a TRECE.

SE VENDE VINO

Clarete de mesa, superior, con bastante Jerez en la acreditada bodega de la Cuesta de los Laneros, número 9, al precio de nueve pesetas los 16 litros.

Elías Santamaría

Horas de despacho: de once a dos

AUTOMOVIL

5 caballos, tres plazas y a toda prueba, se vende muy barato. Informarán en esta Administración.

VENTA DE CASA

Se hace de la señalada con el número 43 de la carretera de la Hiniesta, Arrabal de San Lázaro.

Para tratar del precio y condiciones, con su dueño, calle de la Rinconada, número 11.

DEHESA

Se vende la dehesa de Palomares, sita en el término municipal de La Hiniesta, a ocho kilómetros de la capital; está destinada a pasto y labor; tiene arbolado de roble, para montanera, fresno y pino, con abundantes aguas, casa para el colono y las dependencias necesarias y casa también para el propietario con amplias habitaciones.

Para tratar de precio y condiciones, con su dueño, don Tomás Salvador Lorenzo, calle de San Andrés, 35, Zamora.

ANUNCIO

Continúa la liquidación con nuevas rebajas en la Ferretería "La Buenos Aires", hasta terminar con las existencias de porcelana, tornaderas, guadañas y demás artículos. Castelar número 12 (antes de los Herreros.)

BICICLETA

se vende, seminueva, en inmejorables condiciones y precio económico.

Para informes en esta Administración.

MAQUINA SEGADORA

se vende en buen uso y precio económico.

Para tratar en El Perdigon con Elisardo Santa María.

SE OFRECE

ama de cría, casada, leche fresca; para criar en su casa. Para tratar, Angel Vaquero, en Arquillinos (Zamora).

AVENIDA DE LA FERIA, 25 al 31

Maderas Cementos

JOSE ANDREU

ZAMORA

AUTOMOVIL

se vende a toda prueba, marca Fiat 501, 10 caballos, cuatro asientos, tipo turismo.

Dirigirse a esta Administración.

JOSE ANDREU

Fabricantes de muebles, Ebanistas, Tableros Contrachapados

Medidas especiales previo encargo

Madera

AVENIDA DE LA FERIA, 25 al 31

AGENCIA "MUÑOZ"

Representación Ayuntamientos.

Asuntos en general. S. Torcuato, 6

OCASION

vendo tres coches: Citroen, 10 H. P. cerrado; Mathis, 7 H. P. y Peugeot, 5 H. P. Dirigirse a Abraim

Fábrica de Harinas del señor Rubio.

LABRADORES

Ahora mejor que nunca podéis adquirir carro para la labranza en condiciones inmejorable en precio y construcción, gracias a los muchos inventos y al maestro de construcción tan acreditado como es Pascual Baz. Se dispone en construcción de 25 y para entregar en este mes de 10, que se podrán examinar desde el 20 del corriente en el taller de Gregorio Pérez, en Corrales de Zamora, calle de Francos plan ta baja del café "Nuestro".

CASA O ALMACEN

en la Estación del ferrocarril.

Se alquilan los locales en que estuvo establecido el Cuartelillo, frente al muelle de pequeña velocidad. Para informes, Rúa, 22, Farmacia.

¡COMPRE USTEDI!

los maravillosos discos eléctricos

"Regal"

en la

Joyería, Relojería y Optica

de la

VIUDA DE CIRIACO DEL RIC

SANTA CLARA, 27 ZAMORA

(frente a la Audiencia)

Así como las Grafonolas Viva-

Tonal, desde 225 a 4.500 pesetas.

Se despachan con todo esmero recetas de los señores Oculistas.

Taller de composuras

¡- Precios económicos -!

SE ARRIENDA

Un grupo de almacenes con escritorio, total o parcialmente en la Avenida de Víctor Gallego, 23.

Informes: Almacenes Rueda, Santa Clara, 23; Carbones Rueda, Avenida de Víctor Gallego, 23.

Cura estómago e intestinos el

ELIXIR SAIZ DE CARLOS

AUTOMOVIL

Conducción interior. Seminuevo, baratísimo. Se vende. Garage Moderno.

PERSIANAS

De MADEIRA en colores verde y ocre. De JUNQUILLO muy finas para miradores. Calidad y precios sin competencia, colocándose a domicilio sin aumento alguno en el precio.

Sección de muebles económicos

Cama con somier, colchón y almohada . . . Pesetas 60'00

Mesas de comedor a Pesetas 35'00

Mesillas de noche, desde Pesetas 10'00

Y ASI MUCHISIMOS MAS

Nota importante.—Este Gran Bazar no alquila, ni vende muebles usados.

Salvador García Vilaplana

Santa Clara, 2—ZAMORA

NOTA.—Los de fuera de la capital dirijan la correspondencia al APARTADO número 1.

Sensacional para la Agricultura

HOCES de la verdadera marca J tres estrellas a precios económicos, descuentos a Sindicatos y Mayoristas.

GUADAÑAS - HOCINES - HERRAMIENTAS para la Agricultura, Artes y Oficios. HERRAJES PARA CONSTRUCCIONES Y GANADOS.

BATERIA DE COCINA de las mejores marcas.

REJAS Y HIERROS. Comerciales, Aventadoras, Trituradoras y de la acreditada marca Jorge Martín e Hijos, de Alaejos.

BOMBAS para la sequía. CAMAS, SOMIERES, SILLAS.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

"La Llave" Almacén de Hierros y Ferretería

FELIX CRESPO PEREZ

Riego, 34, Teléfono 224 Zamora

CALEFACCIONES

HIJO DE GERARDO DE CASTRO

FONTANERO VIDRIERO

Balborraz, 16.—Zamora
Instalador matriculado y especializado en este ramo. Montaje de calderas de calefacción de todos los sistemas.

PIDAN PRESUPUESTOS

Venta y colocación de calentadores de Volumen y turbina para agua producción nacional, sistema Naya-de y Cometa en todos los tamaños.

Casa Gil

San Torcuato, 8

SE VENDE VINO CLARETE DE

MESA SUPERIOR A 8,50 PESE-

TAS CANTARO

Se sirve a domicilio.

Teléfono 286

BALDOMERO ANDREU

Corredor de Comercio Colegiado

Viriato, 2, pral. ZAMORA

VENTA DE FINCA

Se hace en el término de Figueruela de Savago, de la dehesa de Macada del Hoyo, por indiviso, con herederos de doña Matilde Santos (q. e. p. d.). Se hace también de fincas, en total o por lotes, en el término de Zamora y pagos del Ceto, Barreras, Santa Cristina, Gabias, Chopera, Valdelaloba y Sanfrontis; así también en Monfarracinos, Moreuela de los Infanzones y Bóveda de Toro. Para tratar, Cortinas de San Miguel número 41 con L. M. P.

Primera Comunión

FOTOGRAFIA DE MODA

CUEVAS

Recuerda al público que como en años anteriores, regala una magnífica ampliación y mediante sorteo a todos los niños que se retraten en su galería montada con todos los elementos modernos.

Foto-CUEVAS

Benavente, 2 y Santa Clara, 61

Pida la Cerveza MAHOU al

vendedor EXCLUSIVO al por mayor

ARTURO CALAMITA.—Carretera

Tordesillas, 3 y 5. Teléfono, 269.

ZAMORA



CAJA PEPIN

Bicicletas garantizadas por un año contra todo defecto de construcción. Varias marcas en existencia.

La Diamant, La Rapida, de Agustin de Lujo, ídem popular.

Seminuevas desde 75 pesetas.

Accesorios de las mejores marcas, surtido completo. Aparatos de radio de las marcas "Nora", Philips y otras. Aparato Philips número 2.634 con altavoz dentro del mueble.

795 pesetas.

Bombillas y material eléctrico.

Ventas al contado y a plazos.

Sanatorio Quirúrgico

Económico

SECCION ESPECIAL PARA HERNIAS

E. SLOCKER

Carraza, 8

MADRID

Dirigición:

NUESTRAS MAQUINAS DE

ESCRIBIR

de ocasión, NO SON RECON-

TRUIDAS. Son seminuevas.

¡Baratísimas!

Heriberto Hernández. Sta. Clara 4

F. ALDEA

ESPECIALISTA

en enfermedades del PECHO

TISILOGO

RAYOS X

Consulta diaria de diez a doce y de

cuatro a seis

Ronda de Santa Clara, 6

F. GAMAZO

Especialista en enfermedades de la

Infancia

Ex médico asistente del Hospital del

Niño Jesús y Hospicio de París y

Hospital civil de Estrasburgo

Consulta de once a una y de cuatro

a seis

RAMOS CARRION, NUMERO 20

SOMBRILLAS

LA IDEAL

PLAZA MAYOR, 31 ZAMORA

Banco Castellano.-Valladolid

Sucursales en PALENCIA, ZAMORA y SEGOVIA

FUNDADO EN 1900

Capital: 12.000.000 de pesetas

Desembolsado: 6.000.000 de pesetas

FONDO DE RESERVA

Al 31 de Diciembre de 1930: 4.050.000 de pesetas

Descuentos.—Negociaciones.—Cuentas corrientes.—Préstamos.—Créditos.—Compraventa de valores.—Cambios de Monedas y Billetes.—Giros y Cartas de Crédito y toda clase de operaciones Bancarias.

Cuentas corrientes con Intereses

Devengan 2 por 100 las de disposición a la vista.

" 2 1/2 " " " a 8 días de aviso.

" 3 " " " " a 30 días de aviso.

" 3 1/2 " " " " a tres meses.

" 4 " " " " a seis meses.

Caja de Ahorros. Funciona diariamente en las horas de oficina y verifica los reintegros en el mismo día en que se solicite abonando los intereses 3,50 por 100 anual.

HOTEL CORREO

CRUZ Y HERMANOS.—MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas en adelante.

Precios especiales para familias.

Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores.

Gran confort, baño calefacción central.

Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, es el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol.

Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.

Representantes a todos los tramos

Teléfonos, 14.428 y 13.664

NELSON LINES

VAPORES CORREOS

Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río

Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS

30 junio.—Highland Monarch

14 julio Highland Chieftain

26 julio Highland Princess

admitiendo pasajeros de primera, intermedia, ter-

cera. Precio de tercera en todos los buques 553,70.

NOTAS.—Los precios de pasajes en 1.ª inter-

media, pueden sufrir alteración por diferencias de

los cambios sobre Londres.

Los visados de los pasaportes, serán de cuenta

de los pasajeros.

En Cámara: Niños y familias en 1.ª o interme-

dia, condiciones especiales.

En 3.ª clase: De diez años en adelante, pasaje

entero; de dos a diez años, medio pasaje; men-

ores de dos años, gratis.

Al solicitar pasaje deben remitir CIEN pesetas

como depósito.

Para informes, los consignatarios en Vigo:

ANDRES FARINA (S. EN C.)

Agentes generales Apartado núm. 52

Pida la

CERVEZA MAHOU

al vendedor EXCLUSIVO al por mayor

ARTURO CALAMITA RUY-WAMBA

Carretera de Tordesillas, 3 y 5. — Teléfono 269

ZAMORA

COMPANIA FRANCESA

Sud Atlantique y Chargeurs

Réunis

Vapores de gran lujo extrarrápidos

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevi-

deo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes

vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro

hélices:

29 Mayo LUTETIA

31 Julio MASSILIA

Precio del billete en 3.ª clase Pesetas 613,70

Id. del id. en 3.ª camarote Pesetas 628,70

Id. del id. en 3.ª preferencia Pesetas 742,53

Para Leixoes, Lisboa, Dakar, Río de Janeiro,

Santos, Montevideo y Buenos Aires.

23 Junio KERQUELEN

5 Julio JAMAIQUE

23 Julio BELLE ISLE

PRECIOS

En tercera preferencia con camarote, comedores

y salón de conversación... 702,55

En tercera con camarote y comedores... 608,70

En tercera corriente... 553,70

SALIDA DE CORUÑA

Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y

Buenos Aires

22 Junio KERQUELEN

22 Julio BELLE ISLE

Precio del billete en tercera clase, 553,50.

NOTA.—Los niños menores de dos años, gra-

tis.—De dos años a diez no cumplidos, medio pa